

# EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración é Imprenta, Gelmirez, 26, pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

SUSCRIPCION

En Santiago, una peseta al mes.—Provincias y Portugal, 3,50 trimestre.—Extranjero, 20 ptas. se mestre.

PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pág. 0,10.—Sección local 0,50. Comunicados y reclamos á precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

AÑO XI

Jueves 5 de Julio de 1906

Núm. 1.542

## Farmacia en León

Se cede con existencias, juntas ó separadamente la antigua y acreditada de la **viuda de Chalanzón y sobrino**, así como también la casa y almacenes con que cuenta.

Para tratar, dirigirse á D. Ricardo G. Cienfuegos: Reina Victoria número 7, en León.

## Notas políticas

(Telegramas retrasados).

### Conspiraciones contra Moret

El Sr. Moret ha dicho que existen dos conspiraciones contra el Gobierno, para impedir que obtenga el decreto de disolución: la de los conservadores y la de los liberales partidarios de que continúen las actuales Cortes.

Esas dos conspiraciones —añadió el presidente— se compenetrán, pero para contrarrestar su influencia cuento con el partido republicano.

### Programa radical

Supónese que el programa que entregó anoche al rey el Sr. Moret, es un programa radical.

Consígnase en él claramente el proyecto de reformar el artículo once de la Constitución, referente á la libertad de conciencia.

También se trata de la reforma del Senado, en cuanto á la parte no electiva, pero en esto el Gobierno aparece menos explícito.

### Objeto de la conjura

Atribúyese al Sr. Moret la declaración de que los trabajos de los conjurados liberales se relacionan con la jefatura del partido.

El Presidente del Consejo ha ratificado su criterio de no apoyar á ninguna situación liberal que se forme con las actuales Cortes.

### El Sr. Maura

El jefe del partido conservador se propone pasar unos días en Barcelona antes de embarcarse con destino á Baleares.

Sigue no creyendo en el decreto de disolución y ha indicado á sus amigos que piensa solo en pasar tranquilo el verano.

Opina que Moret no utilizará el decreto, si lo obtiene, porque disolviendo las Cortes acarrearía graves peligros al país, al partido liberal y á sí mismo.

### SISOWATH EN PARIS

## Llegaron las bailarinas!

Ya está en París el famoso cuerpo de baile de Sisowath I; ya estarán satisfechos los curiosos del boulevard.

Sisowath tenía mucho interés en que Fallières viese á sus bailarinas.

Ha revuelto Roma con Santiago, y ha logrado, por fin, que el apacible y bonachón Presidente de la República se preste á la nueva pantomima.

Realmente, el interés del monarca camboyano en ostentar su cuerpo de baile, está justificado.

Las danzarinas de Sisowath son desde hace tiempo renombradas. El Rey de Siam las envidia: Norodom, el anterior Soberano de Camboya, sentía profundos celos cada vez que las veía, porque no había logrado hallar otras iguales. Sisowath está orgulloso de ellas, y no le falta razón, dentro de lo relativo, naturalmente.

Las danzarinas de Sisowath darán una representación en el Palacio del Elíseo y otra más tarde en el ministerio de las Colonias; y nada más, porque cada representación es un verdadero cúmulo de dificultades, cuidados exquisitos y hasta cuidados no pequeños.

En efecto, sólo el hecho de vestirse y ensayar las gentiles camboyanas, lleva en sí complicadísimas operaciones, en que intervienen nada menos que las personas siguientes: cuatro lectoras, ocho

«medidoras de compás», cuatro doncellas, doce músicos, dos joyeros, dos bufones, tres guardianes y varios eunucos.

Los trajes de las bailarinas son verdaderamente magníficos, como que valen de 15.000 á 25.000 francos cada uno. Las túnicas, los calzones y las sandalias están materialmente cuajadas de piedras preciosas y bordados en oro, y son copia de antiquísimos modelos, venerados en los templos de Camboya. Los cascotes, puntiagudos y llenos de campanillas de oro y colgantes de pedrería, son algo así como las cúpulas de las pagodas, y se parecen algo á la corona real que Sisowath ostenta en las grandes ceremonias y que ya han admirado una vez los habitantes de París.

Las bailarinas llevan los vestidos ocultos cada vez que danzan, de modo que no pueden desnudarse sin auxilio de unas tijeras. Una vez forradas de este modo, los joyeros las colocan las alhajas, sacándolas previa y ceremoniosamente de preciosos cofrecillos, custodiados por los guardianes y los eunucos. Cuando están vestidas para el baile, solamente se las ve las manos y los pies, escrupulosamente cuidados y con las uñas pintadas de un dorado deslumbrador.

Ningún europeo puede formarse idea de las danzas de Camboya, como no sea viéndolas. Son, por regla general, absolutamente sagradas, sobre motivos de las tradiciones deificas del Asia. Los argumentos de los bailes están, por lo común, fundados en episodios de los dioses antecesores de Sisowath, el cual no debemos olvidar que es por derecho propio «señor de las existencias». Generalmente las danzas terminan por la oportuna intervención de alguna divinidad secundaria ó del mismo Budha, dioses que suelen llegar más á tiempo que nuestros guardianes de Seguridad.

Por ejemplo: la hija de un mandarín, arrebatada de amor, se fuga del domicilio paterno, por decirlo así; corre y corre á través de bosques fantásticos, y cruzando mares de esmeralda, y cuando va á caer en los brazos de su amor, se presenta una divinidad que, en lenguaje oriental, riquísimo de figuras, le dice algo que podemos traducir así:

—Ea, niña, basta de locuras, y vámonos á casa, que tu padre y señor te espera impaciente y angustiado para cortarte la cabeza y ofrecérsela á los dioses.

Aunque, como se ve por la anterior relación, hay papeles de hombre, no interviene el sexo feo para nada en los bailes, como no sea para acompañarlas, golpeando instrumentos estridentes.

Son las bailarinas mismas las que hacen de dioses y de amantes, enmascarándose con carátulas apropiadas.

Muchas danzas se reducen á lo siguiente: las lectoras, que antes hemos citado, recitan quejumbrosamente leyendas kmeres, y las bailarinas las describen con expresiva mímica, al son de una música ruidosa, que á los camboyanos les parece música celestial... y á los europeos también.

A todo esto, á París ha llegado una noticia sensacional: los *ortodoxos* de Camboya están furiosos porque les parece una profanación que las bailarinas de su Rey den á conocer las danzas sagradas en París.

## AMOR TRÁGICO

### Asesinato de una joven por un antiguo sirviente de su casa

Un joven de veintidós años de edad, Julio Louvet, natural de Sens de Bretagne, entró hace pocos meses como obrero al servicio de M. Cochet, propietario de una importante panadería establecida en la calle de Saint Malo, 34 de Rennes.

No tardó el mozo en enamorarse de la hija del dueño de la casa, la señorita Ana Cochet, simpática joven de veintiún años, heredera de una fortuna respetable.

M. Cochet, poco satisfecho de la actitud del mozo respecto á su hija, puso fin á los dorados sueños del muchacho despidiéndolo de su servicio.

Louvet, que á pesar de su carácter aparentemente bondadoso y tranquilo es de un natural violento exaltado, no pudo resignarse con la despedida, y cuando se convenció de que en breve la joven contraería matrimonio con otro novio, no pensó más que en vengarse.

En las primeras horas de la mañana, aprovechando el momento en que su antiguo patrón estaba ocupado en la fabricación de la hornada de pan del día, se introdujo sigilosamente en la alcoba donde dormía la señorita Cochet. Poco después, el obrero con que fué sustituido Louvet oyó como un llanto, un grito de niño, se-

gún dijo. Previno al patrono y ambos rápidamente entraron en la alcoba de la chica, encontrando á esta tendida sobre el lecho, muerta, los brazos cruzados sobre el pecho, y con una herida en la sien derecha. Luego vieron, al pie del lecho de la víctima, al matador Louvet, que sostenía en la mano el revólver con el cual había dado muerte á la señorita Cochet.

Los dos hombres se arrojaron sobre el asesino; más éste, con esfuerzo hercúleo, rechaza á Mr. Cochet, é intimando con el arma al obrero logró huir.

Prevenida la policía procedieron á detener al criminal cuando éste se hallaba tranquilamente descansando en su habitación que ocupaba ahora en casa de su nuevo patrono, M. Cosnier, panadero, calle de Brest. Más la detención no se realizó sin una resistencia vigorosa del matador, que acometió á los agentes quienes á la postre pudieron prenderlo.

## TELEGRAMAS DE AYER

### Restos de una partida

Dicen de Sevilla que la Guardia civil de la línea de Estepa ha hecho nuevas detenciones de encubridores de la partida de *Vivillo*.

Entre los detenidos figuran la suegra de ese bandido, la madre de *Peruales* y la mujer del *Chato*, muerto recientemente por la benemérita.

### Viajes regios

Telegrafían de Kiel que el emperador Guillermo ha salido para Escandinavia.

El rey Eduardo de Inglaterra y el emperador de Austria se proponen celebrar una entrevista en Mariembad.

### Barco confiscado

Dicen de Lisboa que en Agresol ha sido apresado un barco español que pesaba en aguas portuguesas.

El barco quedó confiscado. La detención ha sido notificada á las autoridades españolas.

### Un hundimiento

En Hamburgo se ha hundido el campanario de la iglesia de San Miguel.

Murieron cuatro personas y otras varias resultaron heridas.

### Lo de Rusia

Continúan en Varsovia los atentados y matanzas contra la policía.

Ayer hubo dos sargentos muertos.

Hoy se publicará una comunicación del Gobierno concediendo á los aldeanos los bienes imperiales susceptibles de cultivo.

Entre los elementos radicales ha causado gran alegría el acuerdo de la Duma de abolir la pena de muerte.

En la Duma se teme como inminente un golpe de Estado.

Continúa extendiéndose el movimiento revolucionario por todo el Sur del Imperio.

Las personas acomodadas huyen del país.

### Por asomarse

En la cárcel de Granada ha ocurrido un lamentable suceso.

Un confinado se asomó á una ventana, intimidándole el centinela á que se retirase.

Como aquel no le hiciese caso, el soldado le mató de un tiro.

### Una tormenta

Anoche descargó en Barcelona una tormenta.

Una chispa fundió un cable del alumbrado del Teatro Tivoli.

No han ocurrido desgracias personales.

## Los peces se emborrachan

Si, señores; á los peces les gusta el alcohol, aunque sea el amílico, ni más ni menos que á cualquier curda habitual del mundo terrestre.

En esto no son los únicos irracionales: también los caballos, los mulos, los asnos y otros cuadrúpedos, gustan del alcohol. Para un burro no hay mejor regalo que un panecillo mojado en vino, y si es aguardiente, miel sobre hojuelas. Pues los volátiles tampoco lo rechazan. Ceced trigo en aguardiente, echado donde haya

pájaros, y á él se arrojan como fieras, despreciando otro grano que no esté alcoholizado. Comen y luego se emborrachan hasta el punto de caerse y de que se les pueda coger á mano.

Para los peces, una *merluza*, es decir, una *tajada*, es placer divino.

Esto se ha experimentado hace poco del modo más pintoresco. En Frankfort (Estados Unidos, no el Frankfort alemán), una pipa que contenía 50.000 litros del licor alcohólico llamado whisky, tan usado por los borrachos ingleses y los yanquis, se abrió estando á la orilla del río Renzon y el líquido cayó á las aguas. Este río está inmediato, ó mejor dicho, pasa por la misma destilería teatro del suceso.

Poco tiempo después se notó que los peces nadaban como alocaos, de través abriendo desmesuradamente las bocas, en fin, aturdidos, fuera de sí. Se cogió á algunos, se los puso en agua de buenas condiciones; continuaron en el mismo estado, pero poco á poco volvieron al normal: la borrachera había pasado.

Experimentos hechos enseguida, han evidenciado que el alcohol gusta á los peces, por lo menos, tanto como á los hombres. No está demás saberlo.

### DIAS CRÍTICOS

## Prim y la guerra del '70

Con frecuencia se lee en las publicaciones francesas, al hablar de los preliminares de la guerra franco-germana, que nuestro general Prim «un homme d'Etat qui nous ha fait tant le mal», desencadenó la colosal pelea que ocasionó la restauración del Imperio germánico sobre las ruinas mismas del que representaba Napoleón III. ¿Qué hay de cierto en la afirmación de algunos escritores é historiadores ultrapirenaicos?

Veámoslo sin amargura y sin pasión, basando nuestras breves consideraciones en textos franceses. A la vista los tenemos, resumidos y condensados por Pierre Lehantcourt en su obra fundamental, todavía en publicación, tomo I: «Les Origines». Ahí está el proceso de aquellos días críticos de la primera quincena de Julio, con la documentación aportada á la «Enquête» y algún que otro papel sacado de los archivos diplomáticos.

En la tarde del 2 de Julio de 1870, el embajador de Francia M. Mercier de Lostende, celebró una larga entrevista con el mariscal Prim, en la cual éste, abordando el problema de la candidatura al trono de España, dijo:

—Ya conoceis nuestra situación; no podemos prolongar indefinidamente esta interinidad ni menos presentarnos á las Cortes sin una solución que proponer. Conocéis todos mis esfuerzos por descartar las candidaturas que pudieran no convenir al emperador. Con que sólo hubiera abierto un poco la mano, Montpensier estaría elegido; tampoco he caído en las sugerencias que se me hacen para inclinarme hacia la República. Lo que yo hubiera deseado sobre todo, era una combinación portuguesa, y en su defecto, italiana.

Últimamente he vuelto á la carga en Lisboa y en Florencia; pero todo ha sido inútil. Más como nos hace falta un rey, en el momento en que mayor es nuestro apuro se nos propone uno que reúne todas cuantas condiciones podemos desear; es católico, viene de raza real, tiene treinta y cinco años, dos hijos, está casado con una princesa portuguesa... es de gran presencia y militar. Bien comprendereis que no puedo dejar escapar esta sola fórmula que me queda de salvar la Revolución...

Pase que la mano oculta de Bismarck anduviese, cual el inagotable oro inglés, en todo este pleito y que Prim fuera un juguete de las circunstancias porque atravesaba España y de las artes del diplomático prusiano. Concedamos todo lo que quieran los historiadores franceses... Todo lo más que podría resultar es, que la candidatura Hohenzollern resultó un mero pretexto.

—La causa eficiente era honda, tradicional, de tremenda evolución y de implacables resultados. Cuanto más que la política imperial dejaba oír desde lo alto imprudencias bien significativas: «C'est ma guerre...» «Cet enfant ne regnera pas, si l'on ne répare le malheur de Sadowa...»

El choque tenía que venir: bien se vió en la disposición de la Cámara y en los delirios de prensa y pueblo en aquellos días de paroxismo tan hábilmente explo-

tados por Bismarck para enardecer a «toro galo» con paño rojo del despacho de Ems.

Mirando á la realidad histórica, el Gran Estado Mayor prusiano dice en su «Relación»:

«... Por dos veces los ejércitos alemanes habían entrado victoriosos en París, sin exigir del vencido la retrocesión de los países alemanes arrancados al imperio en los días de su impotencia.»

Y tras este zarpazo á los tratados de Viena, añade:

«... En Francia se pasaba alternativamente de la República á la Monarquía y á las diversas dinastías pretendientes; pero en medio de estos cambios, la nación francesa no olvidaba que, hasta fecha muy reciente, había dominado la mitad de Europa.»

Los laureles de Crimea y de Italia, habían dado vida al imperio; pero las victorias prusianas sobre Austria, reveladoras de una pujanza política y militar extraordinaria, comenzaron á socavar su influencia en Europa. Al tiempo mismo la política interior era débil, incierta, egoísta... La sociedad, como escribía Merimée, se envilecía con los goces materiales... Las minorías parlamentarias, arrastradas por el republicanismo, pedían el desarme, la rebaja del contingente, la paz universal...

Un hombre nada sospechoso, Rousset, lo declara con noble sinceridad: En el hecho existía una lucha sorda entre los que rodeaban al emperador. El soberano flotaba entre las tendencias opuestas, las del desarme y del liberalismo populachero, las de la guerra y el principio de autoridad. Las gentes de su intimidad «deseaban ardientemente, una guerra exterior, en cuyo éxito tenían fé ciega, y del que esperaban un contragolpe feliz en la política interior.»

Mirimee, en sus «Lettres é Canizi», dice á su vez que en ciertos departamentos, sobre todo en el Este, el pueblo «veut mauger du prussien».

Y el mariscal Niel, el hombre más sedudo de Francia en los días que siguieron á Sadowa, le decía lealmente á Napoleón: «La guerra con Prusia es para nosotros una necesidad, lo que hace falta señor es... que sea la última.»

El Consejo de ministros de Saint-Cloud bajo la presidencia del emperador, prueba que aquel Napoleón desventurado, enfermo, abatido moralmente iba á merced de los intereses de su dinastía. La interpelación Cochery el 6 de Julio con las palabras del ministro de Estado, duque de Gramont y la vocinglería de diputados, periodistas y populacho, consecuencia eran de ello y del odio al enemigo de más allá del Rhin, á quien se despreciaba y al que se creía por el vulgo, desarmado, pobre, dividido y sin medios... ¡algo de lo que ocurrió en 1898 con los españoles y los Estados Unidos!

Si Bismarck buscó la ocasión, ó por mejor decir, la caldeó, Napoleón III la aceptó con esperanzas de provecho. Y prensa y vocinglería, de tal modo arrastraron á las masas, que cuando nuestro embajador en París, Olózaga, manifestó al gobierno francés, el 12 de Julio, que el príncipe Leopoldo de Hohenzollern retiraba su candidatura al trono de España, todavía Francia empujó á su representante, Beniditti, para que en Ems atosigase al rey Guillermo, provocando las escenas del 13 y 14 de Julio, y la declaración de guerra hecha por el Imperio á Prusia.

Fué, pues, aquella lucha, un corolario de querrelas anteriores, una necesidad en la política de ambos pueblos. La candidatura del príncipe Leopoldo y la política de Prim, un mero detalle.

Ya al iniciarse, los dos soberanos daban la idea de lo que iba á ser la pelea, reflejando la política de ambas naciones.

El de Francia, en medio de insanias y delirios, de fanfarronadas y estulticias, dejaba oír su voz melancólica, débil, recelosa: «...La guerra que comenzamos será penosa y larga...»

El de Prusia, entre los cánticos y juras! de las falanjes que acudían «como un solo espíritu» á las armas, profetizó á toda su raza que: «Reconciliada y unida, como jamás lo estuvo, Alemania puede pretender encontrar en su armonía y en su de echo la garantía que la guerra le procurará una paz durable, y que de la semilla de sangre, Dios hará brotar la planta bendita de la libertad y de la unidad de la patria alemana...»

José IBÁÑEZ MARÍN.

**GALICIA**

Los obreros de la fábrica de dorados del Sr. Puig se han declarado en huelga.

Intentó suicidarse en la Coruña Manuel Ayan González repartidor de *El Noroeste*. Se disparó un tiro en la sien derecha. Su estado es muy grave.

Se ha encargado de la estación telegráfica de Ribadavia, el oficial D. Rodolfo Vidal.

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo beneficiado de la catedral de Tuy don José M. Novas.

Ha llegado a la Coruña el vapor correo «Reina María Cristina», procedente de la Habana, con 499 pasajeros para aquel puerto y 314 para Santander.

Dejó además, 6.640 sacos de garbanzos y 100 de café.

Han salido para Madrid, a fin de hacer el noviciado de las Hijas de la Caridad en Madrid, las jóvenes de Orense Isabel Calviño y R. mona Conde.

En la villa de Sada contrajeron matrimonio los jóvenes D. José Portela Villián y doña Carmen Esquer Rodríguez.

Los médicos de Ferrol han dirigido a público una protesta, con motivo del ilegal nombramiento de uno de ellos para una plaza de titular del Ayuntamiento de aquella ciudad.

En la iglesia parroquial de San Salvador de Serantes, Ferrol, donde se celebró el domingo la fiesta del Corpus, hubo gran alarma a causa de haberse incendiado la parte alta del tabernáculo.

El incendio pudo ser lo alizado.

**Los que mueren:**

- En Orense, D. Andrés Ponte Souto.
- En Pontevedra, D. Lorenzo Carballo Otero.
- En Lugo D.ª Dominga Francisca Fernández Castro.

**ACADEMIA ESPAÑOLA**

**Concursos literarios**

La Real Academia Española abre dos certámenes literarios, cuyos asuntos, premios y condiciones serán los siguientes: «Asuntos: Biografía y estudio crítico de un autor castellano que merezca ser considerado como modelo de lengua y estilo, y cuyo nacimiento sea anterior al siglo XIX.»

«Estudio de las variantes antiguas ó modernas, ya de gramática, ya de vocabulario, que ofrece la Lengua castellana, en algunas regiones donde se habla.»

**Premio y accésit para cada uno de estos dos certámenes.**

Premio: Medalla de oro, 2.500 pesetas y 500 ejemplares de la edición que á sus expensas hará la Academia de la obra premiada.

Accésit: 1.250 pesetas y 250 ejemplares de la obra que merezca esta recompensa, y que igualmente se imprimirá á costa de la corporación.

**Condiciones**

El mérito relativo de las obras que se presenten á cualquiera de los dos certámenes no les dará derecho al premio ni al accésit; para alcanzarlos han de tener, por su fondo y por su forma, valor que de semejante distinción las haga dignas en concepto de la Academia.

Los autores de obras premiadas serán propietarios de ellas, pero la Academia podrá imprimir las en colección, según lo determinado en el artículo 13 del Reglamento.

Las obras que aspiren á los premios de estos dos certámenes se recibirán en la secretaria de la corporación hasta las doce de la noche del día 30 de Junio de 1908.

Cada manuscrito llevará un lema y se entregará con un pliego cerrado y sellado, que contenga la firma del autor y noticia de su residencia, y en cuyo sobre se lean el lema y el primer renglón de la obra.

La secretaria admitirá las que se le entreguen con tales requisitos, y dará de cada una de ellas recibo en que se expresen su título, lema y primer renglón.

No admitirá trabajo alguno á que acompañe oficio, carta ó papel de cualquier clase por donde pueda averiguarse el nombre del autor.

El que remita su obra por el correo, designará, sin nombrarse, la persona á quien se haya de dar el recibo.

Si antes de haberse dictado fallo acerca de las producciones presentadas á estos certámenes quisiera alguno de los opositores retirar la suya, logrará que se le devuelva exhibiendo dicho recibo, y acreditando, á satisfacción del secretario, ser autor de la que reclame, ó persona autorizada para pedirlo.

Adjudicado el premio, se abrirá el pliego correspondiente y se leerá el nombre del autor.

Los manuscritos de todas las obras presentadas á estos certámenes quedarán en el archivo de la corporación, y los pliegos correspondientes á las que no obtengan recompensa se quemarán cerrados.

**Sección Oficial**

GACETA DE MADRID

La de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Estado.—Real orden disponiendo cese D. Emilio Ojeda y Perpiñán, subsecretario de este ministerio, en el despacho de los asuntos de dicho departamento, que interinamente venia desempeñando.

Gracia y Justicia.—Proyecto de ley de Enjuiciamiento civil (continuación).

Gobernación.—Real orden resolutoria de un expediente relativo á la suspensión del ayuntamiento de Jubrique, decretada por el gobernador de Málaga.

Administración central.—Consejo Supremo de Guerra y Marina.—Relación de las pensiones declaradas por este Consejo durante la segunda quincena del mes de Junio último.

—Gracia y Justicia.—Dirección general de los Registros.—Orden resolutoria de un recurso gubernativo promovido por don Esteban Minguez Moreno contra la negativa del registrador de la propiedad de Cartagena á inscribir una escritura de arrendamiento.

Hacienda.—Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.—Relaciones de las inscripciones del 4 por 100 emitidas por esta Dirección general durante el mes de Mayo último.

**SANTIAGO**

Durante el mes de Junio último no se registró en la provincia ningún caso de viruela.

Puso el gobernador civil á disposición del juez de Arzúa al detenido por estafa Andrés Fabal Valiño, quien será conducido á aquella villa por los agentes de vigilancia Freire y Dafonte.

El Sábado próximo, día 7, en el convento de Madres Carmelitas de esta ciudad, se dará principio á la novena de la Virgen Santísima del Carmen.

Todos los días habrá misa cantada á las diez, y á las cinco y media de la tarde, después de exponer á S. D. M., se rezará la estación y el Santo Rosario, á continuación habrá plática, después siesta por la Capilla de música, novena y gozos á la Madre del Carmelo, terminándose con la reserva del Santísimo Sacramento.

El día 16, fiesta de la Santísima Virgen del Carmen, que principiará la función á las once, habrá misa solemne á toda orquesta, con expuesto y sermón. Por la tarde, á las seis y media, saldrá la procesión de costumbre con la imagen de Nuestra Señora del Monte Carmelo.

Las pláticas y sermón á cargo del reverendo padre Ramón González Segade, del Colegio de PP. Franciscanos.

Durante los días de la novena habrá misas rezadas desde las cinco de la mañana.

Hay Indulgencia plenaria para todos los Cofrades, que después de confesarse y comulgar, visiten dicha iglesia.

«El Carbayón» de Oviedo publica una fotografía muy curiosa.

Es el retrato de cinco mujeres, que son: una niña, su madre, su abuela, su bisabuela y su tatarabuela.

La niña tiene un año; la madre, veinte; la abuela, cuarenta; la bisabuela, sesenta y seis, y la tatarabuela, noventa y dos.—Todas viven en la misma casa.

La tatarabuela no bebió alcohol nunca; come bien, cose y lee sin necesidad de anteojos.

PARA participaciones de enlace y de nacimiento, invitación á baile de sociedad, felicitación, etc., etc. Se encontrará un variado surtido en la imprenta de este periódico á precios económicos.

Por el Gobierno civil se expidieron durante el mes de Junio último 9 licencias de caza y 53 de armas.

El mercado que hoy se celebró en el campo de Santa Susana se vió muy concurrido.

Hicieronse numerosas transacciones en ganado vacuno y ce cerca. Este último se cotizó á precios más bajos que en anteriores mercados.

Ha sido prorrogado el plazo para la redención del servicio militar de los mozos en caja del reemplazo de 1905, hasta el día 30 de Noviembre de este año.

Estuvieron hoy en Santiago el gerente de la empresa *The West Galicia* señor Trulek, el jefe de la explotación de la misma Sr. Quiñones y el ingeniero jefe de la quinta división de ferrocarriles.

Suprimimos que este último señor habrá venido girando visita de inspección á la línea.

De real orden ha sido autorizado el Ayuntamiento de Mugá para imponer arbitrios extraordinarios por valor de 9.062 pesetas.

Comenzaron en San Martín los ejercicios espirituales de los Sres. Sacerdotes que figuraban en la relación de la segunda tanda.

Procédese al sulfatado de las viñas. La cosecha del vino se presenta buena.

A las nueve menos cuarto de la noche de ayer fué detenido en la Fajera un individuo que maltrató á otro.

TARJETAS de visita en cartulina cou hê, porcelana, mate, marfil, bristol, canto redondo, largas y estrechas, biseladas etc., etc. Se imprimen al minuto en la imprenta de este periódico desde UNA PESETA el ciento.

Se ha iniciado algún movimiento de exportación en las bodegas de Moreiras, Sobrado y Barbadales.

Se vende el moyo á 39 pesetas.

La matanza de reses habida en el maceo fué de una vaca y 20 terneros.

Para el consumo del día se condujeron á la plaza 1.368 kilos de carne.

El rector de la Universidad de Santiago ha hecho la clasificación y propuesta de los maestros que aspiraban á las escuelas vacantes anunciadas á concurso de ascenso.

Según esa clasificación, el maestro de Cée D. Domingo Antonio Mayo Teira, pasa á Noya con 1.100 pesetas de sueldo, y D. José Abellas Vázquez de Verín, en la provincia de Orense, pasa á Cangas, en Pontevedra, con la misma retribución.

En cuanto á las maestras, las propuestas son las siguientes:

A la elemental completa de niñas de San Francisco de Coruña destinase á doña María del Pilar Fernández Otero, que prestaba sus servicios en Ferrol y que disfrutará el sueldo de 2.000 pesetas; á la auxiliaría de la Escuela graduada de niñas de Coruña, con 1.650 pesetas, viene la maestra de Puente del Castro, en León, doña María del Carmen Rodríguez Forte; á la elemental completa de niñas de Boiro, con 1.100 pesetas, doña María del Pilar García García, maestra en la provincia de Palencia, y á la de Oeiros, con el mismo sueldo, doña Maximina Martínez Millán, que desempeñaba la de Grajal de Campas, en León.

**Almacenes de materiales de construcción**  
Carbones y Sal  
DE  
**SUAREZ PEDREGAL Y C.ª**  
Unica casa en Galicia importadora del acreditado Cemento marca *Aguila Negra* y venta exclusiva de la *cal viva* del Barco de Valdeorras.  
VILLAGARCIA, Carretera Estación.  
SANTIAGO, Carretera Estación (antiguos almacenes de D. Santiago Martínez).

Mañana primer viernes del mes habrá á las cinco y media en la iglesia de Nuestra Señora de los Remedios (Huérfanos) solemnes ejercicios en honor del S. Corazón de Jesús, en los que se expondrá su Divina Majestad á la adoración de los fieles.

Regresó de París con un hermoso automóvil de treinta y cinco caballos de fuerza allí adquirido nuestro particular amigo el Sr. Marqués de Montesacro.

Entregó su alma á Dios en esta ciudad nuestro distinguido amigo el conocido abogado D. Leandro Aller Tomé.

Su muerte ha de ser muy sentida en esta ciudad donde el finado era muy apreciado y donde su familia cuenta con numerosas relaciones.

El Sr. Aller era un abogado de fama muy justamente adquirida; civilista muy notable, su bufete era de los más concurridos no solo por la competencia del finado sino por sus condiciones personales.

Deseamos á la familia del Sr. Aller la resignación necesaria para sobrellevar tan rudo golpe y rogamos á nuestros lectores encomienden á Dios el alma del finado.

Ameno interesante y tan profusamente ilustrado como tiene por costumbre, el número de *Hojas Selectas* del mes de Julio publica una hermosa información gráfica de las bodas de D. Alfonso XIII, y otra muy notable de las fiestas de Solidaridad celebradas en Barcelona, ilustrando un artículo original de Federico Rahola en el que su autor discurre con exquisito sentido sociológico acerca de la naturaleza y trascendencia en las mismas.

Merecen ser citados también los siguientes trabajos que entre otros sobresalen en este número, el 55 de la acreditada publicación:

- Mayas y articas, por R. Randolph I. Geara.
- Dignificación social de las sirvientas.—La recolección del trigo.—El juego de ajedrez, poesía de F. Celvo, con un dibujo de R. Opisso.—Tirios y troyanos, novela de Mariano Tu mo, con dibujos de Carlos Vázquez.
- Decretos de la tertulia, por Narciso Díez de Escobar, con dibujos de Junceda.—Fabricación eléctrica del acero, por E. Guandri y R. Yessres.—En tierra extraña, por la baronesa de Wilson, con dibujos de Nicanor Vázquez.—Rulamán,

narración ilustrada de la época del hombre de las cavernas, por doctor Weiland.—Publica además las acostumbradas secciones de Modres de París, Pasatiemp y Nota política.

ESTAMPAS para primera comunión. Carnets última novedad para ofrecimiento de Sagradas Ordenes, Recordatorios, tarjetas y esquelas de defunción desde las mejores clases á las más modestas. Se imprimen en la imprenta de este periódico.

Según hemos anunciado, se está celebrando con gran solemnidad el Triduo del Sagrado Corazón en la iglesia de San Agustín.

Ayer era numerosísimo el concurso. El P. Zugartí habló con gran elocuencia de las excelencias del Sagrado Corazón. Llama especialmente la atención de todos el precioso dosel que cubre la imagen del Divino Corazón.

El arquitecto Sr. L. de Rego, que lo ha proyectado y dirigido, ha dado una nueva y brillante muestra del gusto artístico que le caracteriza.

Todo ello contribuye á que estos cultos revistan un sello que cautiva el corazón y recrea el espíritu.

**La rebaja del pan**

Hoy publicó el alcalde el siguiente bando:

«El alcalde, presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad,

Hace saber: que atendiendo al abaratamiento progresivo y sostenido de los precios de las harinas destinadas á la fabricación del pan, intentó obtener de los industriales del gremio de panaderos una rebaja proporcionada á la economía de las primeras materias que sirven para la confección de aquel artículo alimenticio, bien seguro de que reduciendo la ganancia á los límites racionales de todo negocio industrial, no se causaba á los panaderos ninguna vejación ni perjuicio en sus legítimos intereses.

El resultado de la conferencia ha sido negativo, pues los industriales citados negáronse á toda transacción con los intereses del vecindario, pretendiendo exorar la crecida ganancia que hoy obtienen en su industria con pérdidas supuestas en épocas anteriores, que no fueron seguramente inspiradas por beneficio al público, sino por la fuerza de la competencia comercial.

Así las cosas, justo es reconocer que la Alcaldía tiene el ineludible deber de velar por los intereses de sus administrados, apelando á todos los medios de legítima defensa dentro del círculo de sus atribuciones para conseguir, sino la rebaja del precio del pan, al menos que éste reúna las condiciones de salubridad y nutrición que corresponden á un artículo indispensable para la alimentación.

A este efecto, he dispuesto la publicación de este bando:

- 1.º Todo cuanto se haga que sea nocivo á la salud, en materia de alimentos, constituye delito, y los empleados de policía urbana tienen el deber de denunciar á la Alcaldía toda infracción en este ramo, para que ésta á su vez haga á quien proceda.
  - 2.º El pan destinado á la venta ha de fabricarse con harina de la clase correspondiente, de buena calidad.
  - 3.º La falta de cocción y cualquiera otra análoga será corregida administrativamente; pero si el hecho constituye defraudación en la cantidad, calidad ó substancia, entenderán en él los Tribunales.
  - 4.º Todo pan que se expendan en Santiago llevará la marca del fabricante é indicación del peso.
  - 5.º En los despachos de pan estará á la vista la tarifa de precios con relación á los pesos de cada clase.
  - 6.º Las denuncias por contravención á lo preceptuado en ellas se formularán ante la Alcaldía de palabra ó por escrito por los empleados obligados á ello ó por cualquier vecino que por su propio interés ó por el interés público quiera hacerlo.
  - 7.º La infracción de cualquiera de estos conceptos se castigará con multa cuyo máximo será de 25 pesetas y procederá además el comiso de todo objeto que hubiese servido para cometer la infracción.
- Desde esta fecha quedan establecidas reguladoras en la plaza-mercado, á precios económicos.
- Santiago 4 de Julio de 1906.—*Lino Torre y Sánchez-Somoza.*
- Nuestro aplauso al Alcalde por su actitud decidida en favor de la rebaja del precio del pan.
- Como se indica en el bando, hoy comenzó á expender pan una reguladora en la plaza.
- Se vendió á veinte céntimos la libra del de primera y á quince la del pan de segunda.
- El público acudió á surtir de pan á dicha tahona.

**Fotografiado**

En la imprenta de este periódico se reciben encargos de fotografías de todas clases á precios económicos.

He aquí la relación de precios á que se cotizaban en el mercado de hoy los siguientes artículos:  
Trigo á 3'60 y 3'50 pesetas el ferrado.  
Centeno á 2'35 y 2'25.  
Maiz á 3'40 y 3'30.  
Patatas á 8 pesetas el quintal.  
Huevos á ochenta y á setenta céntimos la docena.  
Carbón á 3'50 y 2'75 pesetas el cuezo.

**GACETILLAS**

HALLAZGO

La persona que haya perdido días pasados una sortija de oro puede recogerla, dando las señas. En esta redacción informarán.

Aguas de Villaza: las más agradables como aguas de mesa.  
Eaux de Villaza: les plus agréables comme eau de table.  
Villaza: the most pleasant table water drink.  
De venta EMILIO POMBO LAGE.

**TELEGRAMAS**

Servicio particular de EL ECO

**La vida política**

Sigue la animación

Madrid 5 (8)

En los círculos políticos sigue la animación. Hasta muy tarde estuvo concurridísimo el salón de conferencias del Congreso. En todas partes se hablaba de los términos en que se supone planteado el problema político por el jefe del Gobierno y en los en que se expresaron al ser consultados por el Rey los Sres. López Domínguez, Canalejas y Vega de Armijo.

**Moret en Palacio**

Madrid 5 (id. id.)

El jefe del Gobierno fué anoche á Palacio media hora después de haber regresado el Rey del Pardo. Con el Monarca estuvo el Sr. Moret hasta las ocho. Cuando el Sr. Moret salió de Palacio le rodearon los periodistas para preguntarle que había. El jefe del Gobierno nos dijo que podíamos retirarnos que durante la noche no volvería á Palacio y que le parecía que el Rey no consultaría á nadie más. Luego añadió: —Yo volveré á Palacio mañana (hoy) á las once. A dicha hora se celebrará consejo de ministros bajo la presidencia de S. M. Y, con esto, el Sr. Moret se metió en su coche dirigiéndose á su domicilio.

**Visitas al jefe**

Madrid 5 (id. id.)

Durante la noche visitaron al Sr. Moret muchos amigos políticos y la mayor parte de los ministros. Los visitantes mostrábanse esperanzados de que el Rey resolverá el problema político planteado, reiterando una vez más su confianza al Sr. Moret y concediéndole, por tanto, el decreto de disolución. Algunos á quienes preguntamos si el Sr. Moret accedería á apoyar un ministerio presidido por López Domínguez, dijéronnos que lo ignoraban, pero que lo consideran dudoso por la circunstancia de que ni el jefe del Gobierno ni los prohombres liberales consideran esa una solución definitiva, que es la que se precisa para desarrollar el programa del partido.

**Noticias oficiales**

Madrid 5 (10'45)

La *Gaceta de Madrid*, de hoy, publica un aviso en el que se declara que desde el actual mes de Julio hasta nuevo aviso las mercancías suizas quedan excluidas del trato arancelario favorecido que hasta ahora disfrutaban.

Madrid 5 (id. id.)

También publica una disposición por la que se señala la edad de veintinueve años para que puedan ingresar en el cuerpo de toreros de faros.

**Varias noticias**

Madrid 5 (8)

Dicen de la Granja que se cerró el palacio y que se retiró de allí la guardia. El día de ayer transcurrió sin animación alguna y estuvo lluvioso.

Madrid 5 (id. id.)  
 La junta directiva del Centro de Hijos de Madrid organiza un acto de público homenaje en honor del ilustre inventor del laringoscopio D. Manuel García, hace unos días fallecido en Londres.

Madrid 5 (id. id.)  
 Se anuncia la próxima aparición de un periódico maurista, en esta corte el cual será dirigido por D. Salvador Canals.

Madrid 5 (id. id.)  
 Se celebró en Sevilla un Consejo de guerra contra el soldado Antonio Zamora, por haber dado muerte a un sargento de la Guardia civil. El fiscal pidió para el reo la pena de muerte y el defensor solicitó la de cadena perpetua.

Madrid 5 (id. id.)  
 Dicen de San Petersburgo que el Zar dispuso que al regimiento de Preobrazhensky, que se había sublevado, se le recogiesen las armas y una vez hecho esto ordenó que formasen las fuerzas.

Poco después se presentó el Zar vistiendo el uniforme del mencionado cuerpo. Sin decir palabra, el autócrata se desgarró el uniforme que vestía.

Los soldados acogieron este acto del Zar en actitud sombría y colérica.

### Consejo en Palacio

El de hoy.—Lo ocurrido.— Opinión de los ministros.— Sin solución.

Madrid 5 (15)  
 URGENTE.—Se celebró en Palacio el anunciado Consejo de ministros bajo la presidencia del Rey.

El Consejo fué muy largo. Según nos dijeron los ministros al salir lo ocurrido en el Consejo fué lo siguiente:

El Rey idió á cada uno de los ministros su opinión sobre la cuestión política.

Todos los ministros han estado unánimes en lo esencial con el pensamiento

del Sr. Moret en los asuntos que se discutien actualmente. Con esto se terminó el Consejo. El Rey se ha reservado la solución.

### Ultima hora

Madrid 5 (16'15)  
 Siguen los círculos muy animados. La confusión es grande. Se dan soluciones para todos los gustos. El Sr. Moret irá á Palacio esta noche. Créese que le será ratificada la confianza del Rey.

Madrid 5 (id. id.)  
 Hoy se cotizaron las azucareras á los siguientes precios:  
 Las preferentes á 63'00.  
 Las obligaciones 97'00.  
 Las ordinarias 00'00.

### URGENTE Bolsa de Madrid

COTIZACION OFICIAL

	DIA 4	DIA 5
4 por 100 interior.	80'70	80'65
Idem fin corte firme.	80'95	81'00
5 por 100 amortizable.	99'95	99'95

#### ACCIONES

Banco de España.	000'00	430'00
C.ª Arrend.ª Tabacos.	406'00	396'00

#### CAMBIOS

París. vista.	10'50	10'45
Londres. vista.	27'79	27'78

### BOLSA DE PARIS

Hoy se cotizó el exterior español en la bolsa de París á 96'60.

#### MENCHETA.

### ANUNCIOS

SE ARRIENDA la casa núm. 31 de la calle del Pombal. En los Laureles núm. 5 darán razón.

SE ARRIENDA la casa, sin las tienda núm. 49 de la Rua Nueva. En el núm. 16 de la misma calle informarán.

ARRIENDO.—Se hace de un tercer piso y bajos de la Rua Nueva, núm. 22. En la misma darán razón.

ARRIENDO.—Se hace del 2.º piso de la casa núm. 12 de los Laureles. Darán razón, Algalia de Abajo, 34

ARRIENDO.—Se hace del primer piso y bajos de la casa núm. 16 de la calle de la Calderería, juntos ó separadamente. El bajo tiene cocina independiente y buen sótano. Razón en la misma calle núm. 14-2º.

Desde 1.º de Junio se arrienda el primer piso de la casa número 66 de la Rua de Villar, en la misma darán razón.

SE ARRIENDAN los espaciosos bajos reformados recientemente de la casa número 18 del Campo del Inferniño, con buena huerta y agua potable. Literarios 2 darán razón.

SE VENDE la casa sin número, sita en el Campo del Gayo, inmediata al paseo de Bóveda ó Herradura de esta ciudad, de dos pisos altos y bohardilla; tiene pozo de magnífica agua, y huerta unida. Se halla libre de pensión é inscrita en el Registro de la propiedad.

Tendrá efecto el remate, el día 16 del corriente Julio de once á doce en el despacho-estudio del Notario D. José Santaló Ituarte, Cardenal Payá 8, quien informará de las condiciones.

SE VENDE excelente madera de castaño y roble en pie. Informan Casas Reales, 16.

SE VENDE la casa núm. 12 moderno de la calle de Gelmírez, de esta ciudad, compuesta de dos pisos altos, é inscrita en el Registro de la propiedad.

El remate tendrá lugar el 14 de Julio del corriente año de diez á doce en la Notaría de D. José Santaló Ituarte, Cardenal Payá 8, quien informará del precio y condiciones.

VENTA de una de las mejores casas del Preguntoiro. Informará en esta ciudad D. Manuel Grela, Matacanes núm. 5.

#### SUBASTA VOLUNTARIA

Se hace de la casa núm. 3 moderna de las Casas del Campo del Gayo, inmediata al paseo de la Herradura de esta ciudad, con su huerta anexa con pozo de buena agua, libre de pensión é inscrita en el Registro de la propiedad. El remate tendrá lugar el 23 del corriente Junio de once á doce en la Notaría de D. José San-

taló Ituarte, Cardenal Payá 8, quien informará.

#### VENTA Ó ARRIENDO

Se vende ó arrienda la finca de recreo y producción denominada «Del Solo», en San Julián de Sales, Ayuntamiento de Vedra, á ocho kilómetros de Santiago, con una hermosa casa vivienda y otra para el casero, huerta grande con muchísimos y escogidos frutales, viñedo, y agua encañada y potable, bosque dentro de la misma, robledas, pinares y varios terrenos de labradío, todos cerca y viéndose desde la finca. Tiene capilla ésta, amueblada la casa, coche, buenos envases en la bodega, aperos de labranza, todo lo que también puede entrar en la venta.

Para más informes y precios: en Santiago, D. Santiago Martínez, Preguntoiro núm. 36.

### VENTA VOLUNTARIA de cuatro casas en esta ciudad

Una, con su huerta, señalada con el número 32 en el barrio de la Angustia de Arriba.

Tres, números 6, 8 y 10 en la calle del Rosario, con ventanas y puertas á la del Medio.

Están inscritas y documentadas. Informará sobre precios y condiciones y oirá proposiciones, el Procurador don Ramón Penas Vázquez, en su oficina, calle de la Rú Nueva, número 1, bajo.

#### VENTA VOLUNTARIA

Se hace de una casa-palacio sita en el lugar de Noceda parroquia de Teo á doce kilómetros de Santiago y dos de Puente-Vea, está rodeada de terreno que forman una sola finca, destinados á labradío viñedo, huerta de frutales, robleda pinar y monte, y herbales no lejos de la misma, con dos casas de casero, con una extensión de más de doscientos ferrados tiene agua potable y está inscrita en el registro de la propiedad, del precio y condiciones darán razón en la misma, la que podrá verse todos los Domingos y en Santiago dará razón el Notario don José Santaló Ituarte, Cardenal Payá, núm. 8.

VENTA  
 A voluntad de su dueño se vende la casa núm. 97 de la Rua de San Pedro de esta ciudad. Darán razón Carricobanúm. 4.

VENTA VOLUNTARIA  
 Se hace de la casa núm. 89 de la calle de la Rua de San Pedro de esta población. Del precio y demás condiciones informarán en el comercio de Salmonte y Porto, Preguntoiro núm. 26 Santiago.

VENTA  
 Se hace de la casa núm. 120 de la Rua de San Pedro de esta ciudad, compuesta de planta baja y alta, teniendo á su espalda un patio con casetas y un cubierto, hallándose todo ello libre de pensión y en buen estado de vida. Del precio y condiciones informará el Notario de esta población D. Jesús Fernández Suárez, Plazuela de San Martín, 5.

SE NECESITAN  
 Buenos oficiales de carpintero. Razón, Campo del Gayo, 1, 2.

### Vinos y comidas

Antonio Buján y Josefa Lea

Este acreditado establecimiento se trasladó de Trás de San Pelayo 15 á la Rua de San Pedro núm. 4.

Hay vino blanco y tinto superior del Rivero á treinta céntimos cuartillo; vino del Ulla á veinticinco céntimos el tinto y á 30 céntimos el blanco.

Los jueves y domingos se despachan sabrosos callos.

No equivocarse: Rua San Pedro número 4. (Frente á la alhóndiga).

Hay comidas á todas horas.

#### DEPENDIENTE

Se necesita un chico de 14 á 18 años para el Comercio, para aprendiz que tenga persona que responda.

En la Plaza de Cervantes 21, darán razón.

### CAFE COLON

Se sirven helados á todas horas.

Pidanse los Productos VICHY-ÉTAT no fiarse de imitaciones:

**SAL VICHY-ÉTAT** en cajas de 50, 25 y 10 paquetes á la dosis de un litro.

**COMPRIMIDOS VICHY-ÉTAT** efervescentes en frascos.

**PASTILLAS VICHY-ÉTAT** en cajas metálicas precintadas y selladas.

Vendense en todas las Farmacias y Droguerías.




### EL SEÑOR

# DON LEANDRO ALLER TOMÉ

ABOGADO DEL ILUSTRE COLEGIO DE ESTA CIUDAD

HA FALLECIDO EN LA NOCHE DE AYER

habiendo recibido los santos sacramentos

R. I. P.--A.

Sus hermanos, Adelaida y Andrés Millán, hermanos políticos, Ventura Tomé y Angela Pérez, sobrinos, primos y demás parientes,

SUPPLICAN á las personas piadosas, en especial á sus amigos encomienden su alma á Dios Nuestro Señor, asistan al funeral de entierro que habrá de celebrarse en la parroquial de San Fructuoso á las once del día de mañana y seguidamente acompañar su cadáver, desde la casa mortuoria Franco, 10, al cementerio general, por lo que anticipan gracias.

No se recibe duelo.

Santiago 5 de Julio de 1906.

Los señores sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa por el alma del finado pueden hacerlo en dicha iglesia de San Fructuoso por la limosna de tres pesetas.

El Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo, se dignó conceder 200 días de indulgencia por cada vez que se rece devotamente en sufragio del finado tres Padre Nuestros, Ave María y Gloria Patri.

# EL PARAISO-SANTIAGO MARTINEZ Grandes almacenes de Ultramarinos

## 36, PREGUNTOIRO. 36---SANTIAGO

¿Por qué prefiere el público esta casa? Porque tiene un surtido abundantísimo, los artículos son los mejores y más baratos. Almacén de harinas de fuerza y finas de Castilla á precios sin competencia. Ventas al por mayor y sin derechos de consumos para fuera de la población. Conservas variadas, mazapan de Toledo, y turrones de Jijona de Don Primitivo Rovira, la fábrica más importante, á 7 reales libra peso completo.

¡Es el primero y el más acreditado!

Desconfíese de los imitadores, que no sólo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de **CALLICIDA** y hasta la forma de nuestros anuncios para sosprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el **CALLICIDA ESCRIVÁ**.

Exíjase el nombre de **Escrivá**

Véndese en todas las farmacias y droguerías Bazaras.

# CALLICIDA ESCRIVÁ

¡22 años de éxito creciente!

en la curación de los **CALLOS Y DUREZAS**. Es incoloro, no mancha. De aplicación sencillísima. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.

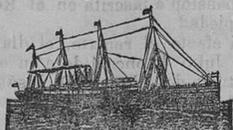
6 Reales el frasco

Depósito central. Viuda de J. ESCRIVÁ, farmacia de la Estrella—Fernando VII, Barcelona.

Cuando la sangre está viciada, todo el organismo está afectado. Depurad la sangre, y las dolencias que os aquejan no tardarán en desaparecer. Para este estado morboso no se ha descubierto nada mejor que la **Zarzaparrilla del Dr. Ayer** que elimina la causa de la enfermedad enriqueciendo la sangre, reconstituyendo y fortaleciendo el sistema y trayendo en pos la salud. Miles de personas de todas partes del mundo cuya salud estaba quebrantada pueden atestiguar los efectos curativos de esta preparación. En efecto, gozan de perfecta salud y por consiguiente de la vida desde que tomaron la **Zarzaparrilla del Dr. Ayer**.

Preparada por el Dr. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., E. U. A.  
Las Píldoras del Dr. Ayer — Azucaradas — Son un purgante suave.

Líneas de vapores Transatlántos  
Pinillos Izquierdo y C.ª de Cadix  
de A. Folch y C.ª de Barcelona



SERVICIOS POR GRANDES VAPORES

Con salidas mensuales de Villagarcía para la Isla de Cuba, Montevideo y Buenos Aires.

El 28 de Marzo de 1906 saldrá de Villagarcía el vapor de 2.000 toneladas

### ARGENTINO

para Montevideo y Buenos Aires, sin escala en Canarias.

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, á los que se da un trato sumamente bueno.

A los pasajeros de 3.ª clase se les da de comer cada semana caldo gallego.

Tanto por la clase de comida, como por las ventajas que representa para los viajeros el que la salida de Villagarcía y el destino sean españoles, debe preferirse para hacer los viajes á América á las líneas españolas á las extranjeras.

Para informes dirigirse al Agent de la compañía de Villagarcía.

P. O. BARRAGHO

### Esqueletos de defunción

Se reciben en las oficinas de este periódico hasta las cinco de la tarde.

Los precios de las esqueletos son según su tamaño.

### BIBLIOTECA "PATRIA"

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contiene preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

- Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
- » » Conde de Bernar.
- » » Conde de Canilleros.
- Itmo. » Barón de Vilagayá.
- Excmo. » D. Joaquín S. de Toca.

BRAS PUBLICADAS Y EN PREPARACIÓN de

- Menéndez Pelayo.—José Zahonero
- Alfonso Pérez Noya.—Conde de las Navas.
- Angel Guerra, etc., etc.

Precio: **UNA PESETA**

Pídanse en todas las librerías

## Aguas Clorurado-sódico-sulfuroso-azodas termales. Muy radioactivas de ACUÑA en Caldas de Reyes

Temperatura 37°C.—Temporada de 1.º de Julio á 30 de Septiembre

Son muy radioactivas; pues en la primera investigación hecha en Madrid con agua embotellada á los siete días de recogida, acusó 112,42 voltios hora litro, esperándose que duplicará su radioactividad cuando se investigue de nuevo tan preciosa propiedad en agua de menos de tres días.

Estas aguas, útiles en muchas dispepsias, catarros intestinales, bronquiales y de la vejiga y en diversas enfermedades de la piel así como en el histerismo y en la neurastenia, son especialmente eficaces en las propias de la mujer (enfermedades del útero y de sus anexos, esterilidad, desarreglos menstruales, etc.)

Sobre el balneario que está provisto de una completa instalación balneario hidroterápica, servida por motor eléctrico, levántase un soberbio hotel con teatro, salón de fiestas, gabinetes de lectura, billares, etc., pudiendo albergar cómodamente más de cien bañistas.

Desde las hermosas galerías y terrazas del edificio, emplazado en la margen izquierda del río Umiá, á la entrada de un hermoso puente, disfrútase de un paisaje incomparable.

Ha contratado el servicio de fonda una persona muy versada en esta industria, y los precios son muy moderados.

Desde la estación de Portas, en la línea de Pontevedra á Carril hasta Caldas se tardan ocho minutos, cuyo recorrido se hace en cómodos carruajes.

Dirige este establecimiento desde hace once años el Médico-Director del Cuerpo de Baños, por oposición, Dr. D. Felipe Isla.

## DOMINGO DE LA CAL TORRE

Consignaciones.—Tránsitos.—Seguros.—Comisiones

DESPACHO DE ADUANAS

Depósito de cervezas de la Cruz blanca, exclusivo.  
En Villagarcía calle de Juan García, núm. 7.

## SUCURSAL DE LA EQUITATIVA DE LOS EE. UU.

Pagos hechos en Galicia de 1.º de Enero de 1904 á 6 de Octubre de 1905

NOMBRES	RESIDENCIA	REPRESENTACIÓN de pruebas	FECHA DEL acuerdo de pago	Capitales Pesetas
D. Salvador Rocafort y y Burcel	Marín	15 Enero 1904	26 Enero 1904	10.000
D. Angel Linós Labargas	Ferrol	27 Febrero 1904	10 Marzo 1904	20.000
D. Rodrigo Rodríguez Cardoso	Santiago	11 Julio 1904	13 Julio 1904	19.305'90
D. Ramón Fernández Carbajales	Pontevedra	2 Diciembre 1904	3 Diciembre 1904	10.168'10
D. Genaro Rúa y Mauricio	La Coruña	14 Enero 1905	14 Enero 1905	10.000
D. Luis G. José de Aspe y Fullós	Idem	7 Enero 1905	7 Enero 1905	25.055
D. Baldomero Pérez Meis	Sta. Eulalia Denis	12 Novbre. 1905	14 Febrero 1905	15.000
D. José Cánovas y Cuadro	Ferrol (Coruña)	18 Mayo 1905	9 Junio 1905	10.000
D. Antonio Bartolomé Lojo	Santiago	26 Mayo 1904	27 Mayo 1904	10.000
D. Ildefonso Martín y Duchens	Lugo	6 Julio 1904	7 Julio 1904	5.000
D. Rodrigo R. Cardoso	Santiago	11 Julio 1904	13 Julio 1904	3.000 p. oro
D. Antonio Santos Santiago	Vigo (Pontevedra)	16 Mayo 1905	31 Mayo 1905	10.000
D. Remigio Hevia Aldir	Pontevedra	31 Julio 1905	12 Agosto 1905	10.000'90
D. José Antonio Díaz Rodríguez	Orense	26 Septbre. 1905	3 Octubre 1905	1.500

### Liquidaciones hechas en vida

Póliza núm. 297.512, de Vigo. Seguro de 25.000 pesetas. Total acumulación 20 años

Opciones ofrecidas  
Por beneficio semi-tontina ó (mitad de beneficios) } 1.º En efectivo pesetas. . . 37.710'50 } Opción elegida, pesetas . . . 37.710'50  
2.º Póliza liberada, id. . . 52.750 }  
3.º Renta vitalicia, id. . . 4.450 }

Póliza núm. 319.292, de La Coruña. Seguro de pesetas 50.000 por vida entera, en 20 pagos

Opciones ofrecidas } 1.º En efectivo, pesetas. . . 49.081 } Opción elegida, pesetas . . . 49.081  
2.º En Póliza liberada id. 76.450 }  
3.º Póliza liberada id. . . 50.000 }  
Beneficio de semi-tontina } 4.º Con renta anual, id. . . 1.989 }  
Efectivo al contado, id. 17.59'950 }

Póliza núm. 476.109 Vigo Seguro de 10.000 pesetas vida entera, liberada con 15 pagos

Opciones ofrecidas } Liquidaciones en metálico. . . Pesetas 11.223'50  
por mitad de los beneficios } En póliza saldada. . . » 15.410' »  
acumulados. } En renta vitalicia. . . » 1.463'70  
Póliza, (dicha Semi-tontina) } En póliza saldada. . . » 10.000' »  
En metálico sobrante. . . » 4.043'90 }

## NORDDEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores correos del Lloyd Norte-alemán  
LINEA RAPIDA

El 7 de Junio saldrá de Villagarcía directamente para la Habana, Cienfuegos y Manzanillo el vapor

HELGOLAND

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 21 de Junio de 1906 el magnífico vapor alemán

BORKUM

Admite carga y pasajeros.

Para más informes dirigirse al consignatario en Villagarcía Sr. D. Luis García Reborado Isla y en Santiago al agente D. Casimiro Marras Pereira, Senra, 31.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para los de LA PLATA sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para las señoras pasajeras de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas camaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos.

## GRAN ALMACEN DE MÚSICA PIANOS E INSTRUMENTOS DE

### CANUTO BERA Y COMPAÑIA

(Casa fundada el año 1854,

RUA DEL VILLAR, 43.—SANTIAGO

Único y exclusivo depósito de los pianos de Estela Bernareggi cuerdas calzadas de hierro, construido expresamente para el clima de Galicia.

Única casa en Galicia en que pueden venderse los últimos modelos de pianos del renombrado fabricante alemán Resnich.

Pianos franceses de Brave, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas.

Venta al contado y á plazos de veinticinco pesetas mensuales.

Inmenso surtido de música, de 15 céntimos cada obra.

Gran colección de música gallega editada por esta casa.

Aristones, acordeones, guitarras y bandurrias.

Armoniums ó órganos expresivos para iglesias.

Pianos de alquiler

Instrumentos para banda y orquesta.  
Accesorios de todas clases.

En esta imprenta se vende papel viejo para envolver.

## La Dulce Alianza

Confitería, Pastelería, Chocolates

### Viuda de José M. Blanca

CASA FUNDADA EN 1842  
33 Rua, del Villar, 33.—SANTIAGO

Objetos para regalo, bolsas, cajas, platos, cestos, juguetes, en raso, porcelana, cristal, bronce y cartón, al alcance de todas las fortunas y para todos los gustos, desde lo más sencillo á lo más delicado, últimos modelos de París.

En bombones finos, ninguna casa presenta más variedad. Caramelos y grageas, de lo más exquisito aquí se encuentran. Esta antigua casa presenta **60 dulces de todas clases todos los días.**

Vinos y licores de las mejores marcas del Reino y Extranjero, desde una peseta. Champagne de las primeras Casas, esta casa cuenta con una antigua bodega, completo surtido en conservas, desde el cocido gallego á la gallina trufada, carne de cerdo y de vaca, y desde la sardina corriente al pulpo relleno, pescados de mar y río, mariscos, fiambres de todas clases.